

Gestión del Sistema Integral de Calidad

Revisión por la dirección – SG SST

Marzo 2022

Orden del día

- **Verificación del quórum**
- Revisión por la dirección – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Propositiones y varios

Orden del día

- Verificación del quórum
- **Revisión por la dirección – Sistema de
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**
Proposiciones y varios

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NUMERAL 1 y 5 (Decreto 1072:2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.):

Políticas y objetivos del Sistema de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se cuenta documento que fundamenta las directrices del SST, por medio de las cuales se da cumplimiento a la política Integral.

DIRECTRICES EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



-  Disminuir la accidentalidad y aparición de enfermedades laborales.
-  Fortalecer los conocimientos de seguridad y salud en el trabajo, mediante la implementación de capacitaciones de los empleados.
-  Implementar eficazmente las medidas de prevención y control de acuerdo a la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.
-  Realizar las evaluaciones médicas requeridas para el monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores.
-  Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.



La Universidad Tecnológica de Pereira presta servicios de Educación Superior para una formación integral fundamentada en la docencia, investigación, innovación y extensión y proyección social, desarrollando una cultura de servicio con base en el conocimiento y entendimiento de las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria y partes interesadas, generando confianza a través del direccionamiento estratégico, la transparencia y competencia de sus funcionarios.

Está comprometida con la Calidad Institucional y el cumplimiento de la normatividad que le permite planear, evaluar, controlar y dar continuidad a sus procesos, mejorando la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema Integral de Gestión, en concordancia con la Misión, Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Institucional.

Para el desempeño de esta política se cuenta con directrices que soportan cada uno de los Sistemas que conforman el Sistema Integral de Gestión.

Aprobada por el Comité del Sistema Integral de Gestión el día 23 de junio de 2020

Portal web:
www.utp.edu.co

| | | | |
|--|-----------------------------------|----------|------------|
|  | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | | |
| | Código | 132-F129 | |
| | Versión | 1 | |
| POLÍTICA Y DIRECTRICES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | Fecha | 2020-10-09 |
| | | Página | 2 de 6 |

INTRODUCCIÓN

Las directrices para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Tecnológica de Pereira van dirigidas a mejorar la seguridad, la salud y el bienestar en todo el campus universitario, a través de estrategias de intervención basadas en un modelo de entornos laborales saludables.

Las directrices expresadas en este manual son la base para el desempeño de la Política Integral de la Universidad Tecnológica de Pereira y son las referencias esenciales para el de metodologías de trabajo desde un enfoque de mejoramiento continuo que busca garantizar la promoción y prevención en salud, y ambientes de trabajo más seguros.

El cumplimiento de las directrices es una responsabilidad de las personas que laboran o prestan sus servicios a la Universidad, que a su vez están alineados con la implementación del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBJETIVO

Establecer Las directrices para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad Tecnológica de Pereira, con el fin de establecer una cultura basada en el autocuidado y mejoramiento de las condiciones de trabajo.

ALCANCE

Las directrices para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo son aplicables y extensivas a todos los procesos y niveles de la Universidad; y buscan establecer una cultura de autocuidado basada en un modelo de entornos laborales saludables.

DEFINICIONES

- **Acción correctiva:** Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable.
- **Acción de mejora:** Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
- **Acción preventiva:** Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
- **Actividad no rutinaria:** Actividad que no forma parte de la operación normal de la organización o actividad que la organización ha determinado como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**NUMERAL 1, 2 y 15 (Decreto 1072:2015,
Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.):**

*Cumplimiento de objetivos metas y
resultados del plan de trabajo año
2021.*

| OBJETIVOS SST | | 2021 |
|---------------------------------|--|--------------|
| 1 | Promover el desarrollo de estrategias para el mejoramiento de las condiciones físicas laborales saludables y la gestión frente a la prevención preparación y respuesta ante situaciones de emergencias | 95% |
| 2 | Promover el desarrollo de estrategias mejoramiento del Entorno psicosocial del trabajo | 100% |
| 3 | Promover el desarrollo de actividades en promoción de la salud y prevención de la enfermedad | 91% |
| PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO | | 95.3% |

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NUMERAL 3 Y 4 (Decreto 1072:2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.):

Recursos y necesidades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

NUMERAL 6 (Decreto 1072:2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6.):

Evaluar la eficacia de las medidas de seguimiento con base en las revisiones anteriores de la alta dirección y realizar los ajustes necesarios

Revisión por la Alta Dirección al Sistema Integral de Gestión.

22 de Febrero de 2021

| RECURSO HUMANO EQUIPO SST | 2021 |
|--|------|
| COORDINADOR SST | 1 |
| TECNICO ADMINISTRATIVO | 1 |
| MEDICO DEPORTOLOGO | 1 |
| MEDICO OCUPACIONAL | 1 |
| PSICÓLOGA LABORAL | 1 |
| ENFERMERA ESP SST | 1 |
| PROFESIONAL SST (PROYECTOS DE OPERACIÓN COM) | 1 |
| PROFESIONAL SST (TAREAS DE ALTO RIESGO Y MANEJO CONTRATISTAS) | 3 |
| TÉCNICAS APH | 2 |

PRESUPUESTO

Las actividades de SST se han ejecutado con relación a la aprobación del presupuesto establecido para el año 2021

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**NUMERAL 7 (Decreto 1072:2015,
Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6):**

Auditorías al SG SST

AUDITORÍA SST 2021

Proceso ejecutado por el Sistema de Gestión Integral en articulación con el COPASST (Planificación Auditoría), realizado en el mes de **Septiembre 2021**.

El informe de los resultados de Auditoría SST 2021 fueron socializados en la reunión final del Copasst en el **Mes de octubre 2021**

Oportunidades de mejora : **3**

No conformidades: **1**

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**NUMERAL 7 y 14 (Decreto
1072:2015, Libro 2, Parte 2, Título 4,
Capítulo 6):**

Indicadores del SG SST

2021

Formulación, seguimiento y
verificación de los indicadores
del SG SST.

Diseño Plan de Mejoramiento SST.

Formulación de actividades del SST
con énfasis en los resultados
obtenidos con los indicadores

Se tienen las fichas técnicas para cada indicador en cumplimiento al Capítulo 2.2.4.6. del decreto 1072.

Enlace: [Indicadores del SG SST](#)

Los indicadores del sistema de gestión buscan establecer pautas para el mejoramiento continuo del sistema de gestión.

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NUMERAL 9, 16 y 17
(Decreto 1072:2015, Libro 2,
Parte 2, Título 4, Capítulo 6):

*Inspecciones de seguridad y
medidas de prevención y
control de peligros y riesgos.*

Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo

2021 : 123 Inspecciones de SST programadas

Medidas de Prevención y Control de Riesgos

Recomendaciones generadas: 228

Cierre de recomendaciones: 226

Recomendaciones abiertas: 2

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NUMERAL 10 y 12 (Decreto 1072:2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6):

Participación de los trabajadores en el resultado y desempeño para la gestión en la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cumplimiento Plan de Capacitación

2021 : 4495 asistentes – 22 Temas de Capacitación SST

Conformación y Participación Brigadas de Emergencia.

Ciclo de formación con 20 jornadas de capacitación para la brigada de Emergencias

Inducción, reinducción de Seguridad y Salud en el Trabajo.

2021 : inducción SST nuevos, reinducción antiguos, inducción protocolos de bioseguridad.

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NUMERAL 13 (Decreto
1072:2015, Libro 2, Parte 2, Título
4, Capítulo 6):

*Cumplimiento de los requisitos
y normatividad nacional legal
vigente.*

Resultados de evaluación de los estándares
mínimos resolución 0312 de 2019 realizada el 13
Septiembre 2021

2021 : 97.5 % de Cumplimiento del SG SST
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN ACEPTABLE

Identificación de requisitos legales:
Matriz de requisitos legales: 132 - F109

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

*NUMERAL 18 y 24 (Decreto 1072:2015,
Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6):*

*Condiciones de salud y programas de
rehabilitación de los trabajadores.*

Valoraciones Medicina Preventiva

398 Valoraciones Médica Ocupacionales

181 Valoraciones Médicas Deportivas

46 Asesorías Psicológicas

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NUMERAL 19 (Decreto
1072:2015, Libro 2, Parte 2,
Título 4, Capítulo 6):

*Identificación de
peligros, evaluación y
valoración de riesgos.*

MAPA DE CALOR IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

| | | |
|-------------------|----------------------------|--|
| BAJO | 361 riesgos identificados | 3902 RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIOS |
| MODERADO | 2033 riesgos identificados | |
| IMPORTANTE | 1503 riesgos identificados | |
| CRÍTICO | 5 riesgos identificados | |

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**NUMERAL 20 Y 22 (Decreto
1072:2015, Libro 2, Parte 2,
Título 4, Capítulo 6):**

*Investigación de accidentes e
incidentes de trabajo y
enfermedades laborales.*

ACCIDENTES DE TRABAJO

2021

52 ACCIDENTES

5 CONTRATISTAS

1 OCASIONAL DE PROYECTO

8 TRANSITORIO ADMIN

34 ESTUDIANTES EN PRÁCTICA

4 PLANTA

ENFERMEDAD LABORAL DIAGNOSTICADA

2021: 2

ENFERMEDADES POR

COVID-19

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NUMERAL 21 (Decreto
1072:2015, Libro 2, Parte 2,
Título 4, Capítulo 6):

Ausentismo Laboral

AUSENTISMO LABORAL

2021

3488 DÍAS PERDIDOS

| | |
|----------------------|-------------|
| Accidente de trabajo | 41 |
| Enfermedad general | 3277 |
| Enfermedad laboral | 170 |
| Total general | 3488 |

Revisión por la Dirección SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

NUMERAL 8, 11 y 23
(Decreto 1072:2015, Libro 2,
Parte 2, Título 4, Capítulo 6):

Propuestas

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN 2021

- Continuar la Implementación de estrategia de **ENTORNOS LABORALES SALUDABLES**
- Continuar la **virtualización de los procesos** administrativos y formativos.
- Trascender las **estrategias de formación** en SST para funcionarios de la UTP
- **Aumento de la cobertura** en seguridad y salud en el trabajo.
- Definir resolución emitida por la universidad tecnológica de Pereira para el manejo seguro de sustancias químicas enfocadas al **SGA**

Orden del día

- Verificación del quórum
- Revisión por la dirección – Sistema de
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Proposiciones y varios

Proposiciones y varios

GRACIAS

Contáctenos

Gestión del Sistema Integral de Calidad

Tel: 3137324

E-mail: calidad@utp.edu.co

Web: www.utp.edu.co/gestioncalidad